

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso				
Evaluación y retroalimentación pedagógica / Evaluation and pedagogical feedback				
Escuela	Carrera (s)		Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Educación Parvularia		PEP2501_01	
Semestre	Tipo de actividad curricular			
Semestre III, año 2	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
No tiene			No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de Estadia_práctica en establecimiento ¹	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
4	6	0	3	3
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
Currículum y didáctica en educación parvularia	2.2. Articular los elementos del currículum oficial y otros elementos ampliamente utilizados en el país en el diseño e implementación de sus propuestas pedagógicas, considerando		2.2.3. Desarrollar diversas formas de evaluación apropiadas a los procesos de desarrollo de los párvulos. 2.6.3. Responder a la diversidad de los párvulos planteando un repertorio de experiencias de	

	ambientes de aprendizaje, didácticas y procesos de evaluación. 2.6. Implementar respuestas educativas diversificadas para atender la diversidad y favorecer la inclusión educativa.	aprendizaje y procesos evaluativos que valoren sus particularidades y potencien su desarrollo.
Propósito general del curso		
Comprender la importancia y los aportes de la evaluación para el aprendizaje en Educación Parvularia como una herramienta para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, en situaciones auténticas.		
Resultados de Aprendizaje (RA)		
<p>RA 1: Conocer diferentes miradas acerca de la evaluación.</p> <p>RA 2: Comprender el sentido e importancia del proceso de evaluación en Educación Parvularia para el aprendizaje.</p> <p>RA 3: Comprender e implementar instrumentos de evaluación estandarizados en los diferentes niveles de Educación Parvularia.</p> <p>RA 4: Diseñar e implementar recursos e instrumentos de evaluación en los diversos niveles de Educación Parvularia.</p> <p>RA 5: Analizar el aporte de la evaluación en el proceso de aprendizaje de educación infantil.</p> <p>RA 6: Analiza estrategias e instrumentos de evaluación considerando la diversidad de los párvulos.</p> <p>RA 7: Diseña diversas estrategias e instrumentos de evaluación que consideren las características individuales y colectivas de los párvulos.</p>		

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
1	RA1 - RA2	Unidad 1: Evaluación educacional	4
Contenidos		Indicadores de logro (subcompetencia a la que tributa)	
<ul style="list-style-type: none"> ● Concepciones teorías de la evaluación. ● Evaluación según el agente, momento y propósito. ● Preguntas claves a la hora de evaluar. 		2.2.3. Desarrollar diversas formas de evaluación apropiadas a los procesos de desarrollo de los párvulos.	

<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del y para el aprendizaje. • Evaluación formativa: Influencia del decreto 67. 	
---	--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
2	RA3 - RA5	Unidad 2: Evaluación en educación parvularia.	4
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la relación entre planificación y evaluación del currículum nacional vigente: Trayectorias de aprendizaje y criterios de evaluación para OA y OAT. • Planificación de la evaluación. • Taxonomías en el contexto de la evaluación del aprendizaje. • Levantamientos de indicadores, focos y criterios de evaluación. • Tres componentes esenciales en la evaluación de primera infancia: <ol style="list-style-type: none"> a) documentación; b) evaluación; c) retroalimentación a la familia. • La evaluación auténtica en contextos significativos de aprendizaje. • Proceso evaluativo: Análisis de la información, emisión de juicio y toma de decisiones. • Participación de la familia en la evaluación. 		2.2.3. Desarrollar diversas formas de evaluación apropiadas a los procesos de desarrollo de los párvulos.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
3	RA4 – RA6– RA7	Unidad 3: Procesos e instrumentos de evaluación estandarizados y no estandarizados.	8
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> ● Finalidad, características y sistema de aplicación de instrumentos no estandarizados <ul style="list-style-type: none"> - Rubrica holística y analítica - Lista de cotejo - Escala de apreciación - Observación Abierta - Registro de tipo descriptivo - Registro anecdótico - Anamnesis - Portafolio - Informes al hogar ● Estrategias de retroalimentación/feedback ● Ética del adulto en el proceso de evaluación de aprendizajes. ● Evaluación diversificada e inclusiva. ● Evaluación de los contextos para el aprendizaje. ● Finalidad, características y sistema de aplicación de instrumentos estandarizados, revisión crítica de los instrumentos de JUNJI e INTEGRA. 		<p>2.2.3. Desarrollar diversas formas de evaluación apropiadas a los procesos de desarrollo de los párvulos.</p> <p>2.6.3. Responder a la diversidad de los párvulos planteando un repertorio de experiencias de aprendizaje y procesos evaluativos que valoren sus particularidades y potencien su desarrollo.</p>	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
---------------------	--

La cátedra considera clases expositivas y dialogadas a partir de análisis de material teórico, documentos bibliográficos (lectura semanal) y evidencias, además de aplicación de metodologías activas como clases invertidas, aprendizaje basado en problemas, talleres y estudios de caso. Asimismo, contempla el desarrollo de talleres individuales y grupales dirigidos a la aplicación de conceptos desarrollados en clases.

La asignatura tendrá una ayudantía a realizarse una vez por semana, las que comprenderán un conjunto de actividades de apoyo a la docencia de cátedra y apoyo a consultas de las estudiantes.

Situación evaluativa	%
Presentación de lectura (grupos)	10%
Talleres acumulativos	20%
Prueba escrita Unidad I	15%
Planificación de la evaluación	25%
Construcción de instrumentos de evaluación	25%
Autoevaluación	5%
Total	100%

Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0).

* **Normas APA:** toda evaluación escrita debe considerar las normas APA al momento de **citar y argumentar**. En caso de ser encontrado un plagio, el trabajo será automáticamente evaluado con nota 1,0.

Sobre las evaluaciones:

La asistencia o entrega de las evaluaciones es de carácter obligatorio. En caso de situación justificada (DAE) se fijará a final de semestre fecha para toma de evaluaciones recuperativas.

Sobre los exámenes:

La cátedra considera un examen equivalente al 30% de la nota final. Podrán eximirse quienes cumplan con los siguientes requisitos: Promedio en calificaciones parciales igual o superior a 5.7.

Los estudiantes que tengan menos del 75% de la asistencia deberán dar examen, aunque cumplan con el requisito de la nota.

Aquellos estudiantes cuya nota final (post examen) sea de 3,7 3,8 o 3,9 pueden dar un examen de segunda instancia.

- Förster, C., et al. (2019). El poder de la evaluación en el aula: Mejores decisiones para promover aprendizajes. Colección de educación UC. Ediciones UC.
- Álvarez Méndez, J.M. (2001). Evaluar para conocer, examinar para excluir, Madrid: Morata.
- Stake, R. (2006). Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares, Barcelona: Graó
- Santos Guerra, M. A. (2003). Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje, Madrid: Narcea.
- Tejada, J. (1999). La evaluación: su conceptualización. En: B. Jiménez (Ed.), Evaluación de programas, centros y profesores. Madrid: Síntesis. pp. 31 a 33.
- Rivera, J. (2004). El aprendizaje significativo y la evaluación de los aprendizajes. Revista de Investigación Educativa, Año 8, N° 14 pp. 47-52.
- Anijovich, R. y González, C. (2012). El círculo virtuoso de la retroalimentación. En: Evaluar para aprender: Conceptos e instrumentos. Buenos Aires: Aique.
- Martínez, F. (2013). Dificultades para implementar la evaluación formativa. Perfiles Educativos, Vol. XXXV, N° 139, pp. 128-150.
- Anijovich, R. y González, C. (2012). El error como oportunidad para aprender. En: Evaluar para aprender: Conceptos e instrumentos. Buenos Aires: Aique.
- Perassi, Z. (2013). La importancia de planificar la evaluación. Aportes para debatir la evaluación de aprendizajes. Argonautas, N° 3, pp. 1-16.
- Anderson, L. W. and Kratwohl, D. R. (Edit.). (2001). A taxonomy for learning, teaching, and assessing. A revision of Bloom's taxonomy of educational objectives. New York: Longman. (Cap. 3 a 5)
- Mineduc. Decreto de Evaluación 67 / febrero 2018.
- Moreno, T. (2011). Consideraciones éticas en la evaluación educativa. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación, Vol 9, N°2. Consultar en: www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol9num2/art09.pdf
- Ahumada, P. (2005) La evaluación auténtica, un sistema para la obtención de evidencias y vivencias de los aprendizajes. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333329100002>.

Bibliografía Complementaria

- Mineduc (2018). Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Santiago, Chile: Ministerio de Educación
- Mineduc (2021). Marco para la Buena Enseñanza.
- Mineduc (2012). Estándares orientadores para carreras de Pedagogía. (Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media).
- Grace E. (2013): El portafolio pasó a paso. Infantil y primaria, España. Grao.
- Spakowsk, E. (2007). Evaluar desde el comienzo: los aprendizajes, las propuestas, la institución. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas. (Capítulos 1 y 2)
- Castillo, S.; et al. (2010). Evaluación educativa de aprendizajes y competencias 1.a edición. ISBN: 9788483226674

Fecha última revisión:	2024-1
Programa visado por:	Constanza Cortés

Evaluación	Semana	Contenidos	Subcompetencias	Porcentaje	Descripción de la evaluación
1	2-3-4-6 -7-8-9- 10-11-1 2	Lecturas clase a clase	2.2.3 2.6.3	10%	Presentación en grupo de las lecturas designadas para la clase. Al inicio de cada clase presenta solo un grupo. Coevaluación. Modalidad: presencial.
2	2-3-4-6 -7-8-11 -12-13- 14	Talleres acumulativos	2.2.3 2.6.3	20%	Talleres grupales y/o individuales breves clase a clase en variados formatos: análisis, preguntas, estudio de caso, etc. Heteroevaluación. Modalidad: presencial/online.
3	5	Prueba escrita	2.2.3	15%	Prueba escrita con los contenidos de la Unidad I. Heteroevaluación. Modalidad: presencial.
4	9	Planificación de la evaluación	2.2.3 2.6.3	25%	A partir de un caso asignado planificar una situación de evaluación abordando los contenidos de la Unidad II. Heteroevaluación. Modalidad: trabajo presencial y trabajo autónomo.
5	14	Confección de instrumentos de evaluación	2.2.3 2.6.3	25%	A partir de la planificación de la evaluación determinar situaciones de desempeño y crear los instrumentos de evaluación.

					Heteroevaluación. Modalidad: trabajo presencial y trabajo autónomo.
6	15	Autoevaluación	2.2.3 2.6.3	5%	Reflexión individual de la apropiación de las competencias adquiridas en la asignatura. Autoevaluación. Modalidad: presencial.

Informaciones importantes

Información general

Es deber de las y los estudiantes conocer y respetar el reglamento estudiantil (resolución exenta N°766, 15 de junio de 2018) en el que se indican derechos y deberes (artículos 6 y 7) e infracciones a las normas universitarias (artículos 11 al 18), además de información relevante sobre participación y titulación. Concretamente, el artículo 11º señala lo siguiente: “toda infracción a las normas legales y reglamentarias de probidad, respeto o convivencia en que incurran los estudiantes, será objeto de una investigación sumaria o, si los antecedentes lo hacen aconsejable, de un sumario estudiantil, para la comprobación o descarte de la falta incurrida. Las infracciones podrán calificarse como leves y graves”. Por su parte, el artículo 14º señala que “son faltas graves las siguientes conductas: cometer engaño en actividades académicas, sea por medio de copia, facilitación de la copia, plagio, adulteración de documentos, suplantación de personas, o cualquier otra acción que busque la obtención de una evaluación o reconocimiento inmerecidos”. Las y los estudiantes dispondrán de acceso al grupo respectivo a su cohorte de ingreso en UCampus, espacio en el que se dispondrán documentos institucionales, protocolos e información relevante en general. UCampus es el canal de comunicación institucional para el funcionamiento del curso y para la entrega de evaluaciones.

Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria De acuerdo con la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los lineamientos para la docencia dictaminados por la Dirección de Pregrado (2021), se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechaza tajantemente cualquier conducta de uso inadecuado de datos personales o que impliquen acoso, maltrato y/o discriminación de cualquier tipo. Todos estos actos son sancionados por la Universidad. Si vive cualquier situación de esta índole, debe contactar a la jefatura de carrera y asesorarse además por la oficina.equidad.genero@uoh.cl

Sobre la asistencia a clases

Los módulos de clases tienen una duración de 90 minutos. En aquellos casos de módulos seguidos, el registro de asistencia se realiza en cada uno de los bloques. Con relación a las justificaciones de inasistencia a clases, ya sea por motivos médicos, laborales u otros, estas deberán realizarse vía UCampus en el módulo “Solicitudes”, dentro de los cuatro días hábiles siguientes al día de la inasistencia.

Situaciones recurrentes de atrasos en la llegada a clases o retiros anticipados frecuentes en las asignaturas , podrán ser atendidos y no afectarán la contabilización en el registro de asistencia si se cuenta con un certificado social entregado por la DAE.

Sobre examen y evaluaciones

En caso de no asistir a una evaluación, esta ausencia se debe justificar en el módulo de asistencia Ucampus, para así agendar su recuperación. En caso de que no exista justificativo, se evaluará con la nota mínima (1.0).

El promedio de notas de presentación a examen equivale a un 70% de la nota del ramo. El examen del curso tiene una ponderación de un 30%. Para eximirse del examen, deben cumplirse los siguientes requisitos: 1) porcentaje mínimo de asistencia presencial a clases de 75%, 2) promedio de notas igual o superior a 5,7 (salvo en ramos transversales u otros en que se defina otra calificación). Si la nota obtenida en el examen promediada y ponderada junto a la nota de presentación resulta en un 3,7, 3,8 o un 3,9, se habilitará la opción de un examen recuperativo, el cual debe ser similar al primer examen en términos de cobertura curricular y dificultad. En esta situación, la nota final del estudiante se calculará reemplazando la nota del primer examen por la del examen de segunda instancia, en caso de que esta segunda supere a la primera. No podrán rendir examen y, en consecuencia, reprobaban el curso las/os estudiantes cuya nota de presentación sea igual o inferior a 2,6. En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética, las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como document de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de trabajos en la carrera.